



ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 40

Autos de fecha veintitrés (23) de agosto de 2022

Rad. No.	Clase de Proceso	Demádate/ Solicitante	Demandado /Solicitado	Cuaderno	Actuación
2019 00056 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Huber Nixo Timana Jiménez y Moisés Fajardo Huaca	Principal	Auto ordena seguir adelante con la ejecución. 2019-00056 Sentencia seguir adelante ejecución.pdf
2022 00071 00	Verbal	Bancolombia S.A.	Cedulfo Rodríguez Silva	Principal	Auto admite demanda. 2022-00071 Admite demanda verbal.pdf
2022 00073 00	Matrimonio Civil	Naryi Jasleidy Tovar Andrade y Henry Vargas Home		Principal	Admite solicitud de matrimonio civil y fija fecha para celebración 26/08/2022 04:00 p.m. 2022-00073 Admite Solicitud Matrimonio y fija fecha.pdf

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 23 de agosto de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 24 de agosto del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PIAMONTE CAUCA**

Se fija a las 8:00 a m y se desfija 5:00 p m.

Atentamente,

ALVARO IVAN ESTRADA SANCHEZ
Secretario